

# ASAMBLEA GENERAL 2022

## CIRCULAR 4

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN. VERSIÓN FINAL

INTERNO. Sólo para la membresía de Amnistía Internacional Sección Mexicana, Asociación Civil

A: Toda la Membresía de Amnistía  
Internacional Sección Mexicana, Asociación Civil  
De: Comité Preparatorio PREPCOM  
Fecha: 11 de mayo de 2022

Amnistía Internacional México  
Matías Romero 116, col. Del Valle  
Alcaldía Benito Juárez,  
CP. 03100, Ciudad de México

#### RESUMEN

Con esta circular se distribuye la versión final de propuesta de resolución para conocimiento de la membresía. Existirá una sola modalidad para ejercer el voto para asistentes presenciales y virtuales: a) Voto electrónico. Recuerda que la Asamblea General 2022 de Amnistía Internacional Sección Mexicana, A. C. (en adelante Amnistía Internacional México), se celebrará de manera presencial y virtual los días 11 y 12 de junio de 2022

#### CONTENIDOS:

- Mensaje del Comité Preparatorio (PREPCOM)
- Orden del Día (tentativo)
- Modalidad de Votación
- Criterios de Financiamiento
- Listado y estatus de propuestas de resolución finales
- Actualización de Fechas Claves del PREPCOM
- Propuestas de resolución finales

#### DISTRIBUCIÓN

- Circular interna de carácter organizativo se envía a la membresía de Amnistía Internacional México Sección Mexicana

**MENSAJE DEL COMITÉ PREPARATORIO**

Estimada/o/e miembro de Amnistía Internacional México.

Deseamos que te encuentres muy bien. Estamos a un mes del inicio de la Asamblea General 2022, y hemos avanzado la mayor parte del camino en los preparativos. Uno de los puntos centrales de esta reunión es la toma de decisiones. A través de las propuestas de resolución, la Asamblea decide estratégicamente el rumbo que tomamos para enfrentar los retos internos y externos para continuar la defensa y promoción de los derechos humanos.

En la Circular 3 presentamos la propuesta de resolución, que el Comité Directivo hizo llegar al Comité Preparatorio. El propósito de dicha circular fue dar a conocer la propuesta tal y como se recibió y emprender un proceso en el que las y los proponentes recibirán retroalimentación, sugerencias o enmiendas de parte de la membresía. Además, elaboramos materiales para facilitar el entendimiento de las propuestas de resolución, siguiendo la ruta desde su preparación hasta su aprobación, o no, en la Asamblea General 2022.

En la presente Circular 4, encontrarás el Orden del Día tentativo para que estés informada/o/e de todas las actividades que llevaremos a cabo durante nuestra Asamblea General 2022, los Criterios de Financiamiento para asistir a la Asamblea y la versión final de la propuesta de resolución.

Aún es posible hacer cambios menores a las resoluciones, siempre que no afecten el espíritu original de la propuesta. Toma nota del modelo de votación electrónico que hemos implementado mediante el cual puedes ejercer tu voto.

**Aprovecha la oportunidad de participar en la gobernanza de Amnistía****Internacional México y especialmente de contribuir.**

Por último, la rendición de cuentas es otro de los puntos centrales de esta reunión. Por ello, te informamos que a través del Portal de Gobernanza podrás obtener el **Informe Anual 2021 del Comité Directivo, el Informe Anual de Tesorería 2021 y el Informe Anual 2021 de la Oficina Nacional.**

Si deseas ponerte en contacto directo con el Comité Preparatorio, escribe a la siguiente dirección electrónica:

[prepcom@amnistia.org.mx](mailto:prepcom@amnistia.org.mx)

Recibe un afectuoso saludo,

**Comité Preparatorio Asamblea General 2022  
Amnistía Internacional México.**

**ORDEN DEL DÍA PROPUESTO**

ASAMBLEA GENERAL DE AMNISTÍA INTERNACIONAL MÉXICO  
AGENDA 11 y 12 DE JUNIO DE 2022

Esta agenda, será puesta a consideración de la Asamblea al inicio de la misma y, una vez aprobada, únicamente se tratarán los temas contenidos en ella, por lo que debes revisar con anticipación teniendo en cuenta que las Asambleas de Amnistía Internacional México se centran en temas que tienen que ver con la gobernanza, las estrategias, la rendición de cuentas y la toma de decisiones.

Si tienes alguna duda relacionada con la agenda puedes escribir a [prepcom@amnistia.org.mx](mailto:prepcom@amnistia.org.mx)

**Sábado 11 de Junio de 2022**

HORA	TIEMPO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TIPO DE ACTIVIDAD
8:50 a 9:30	40	Registro de Asistentes Presencial	Oficina Nacional	
9:15 a 9:30	15	Apertura del Portal de Gobernanza Apertura de Sala de Zoom	Oficina Nacional	
9:30 a 9:50	20	Inicio y verificación de Quórum electrónico y presencial (Presentación de Resultados)	Presidente de Asamblea	Organizativa/ Normativa
9:50 a 10:00	10	Inauguración y Protocolo de inicio Presentación del Notario Público por Fe de Hechos Lectura y Aprobación del Orden del Día	Presidencia de Asamblea	Decisión/ Normativa
10:00 a 10:30	30	Saludos y bienvenida	Presidencia de Asamblea	Informativa
10:30 a 12:00	90	Cine Debate.- Amnistía Internacional 50 Años En México	Moderadora: Adriana Zambrano Panelistas: - Liliana Velázquez - Irma Pérez Gil - Mariana Jasso	Informativa
12:00 a 13:00	60	Presentación de Informes	Oficina Nacional Comité Directivo In Memoria por los que ya no están. Tesorería del CD Comité de Mediación y Gestión de Conflictos Comisión de Activismo	Informativa/ Normativa

HORA	TIEMPO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TIPO DE ACTIVIDAD
13:00 a 14:15	75	Foro: Militarismo en México.- “Riesgos para la vigencia y respeto de los Derechos Humanos”	Moderador@: (Por Confirmar) Panelistas: Marcela Villalobos Estefanía Vela Ernesto López Portillo Lisa Sánchez	Informativa
<b>14:15 a 15:30</b>	<b>COMIDA</b>			
15:30 a 16:45	90	Foro Candidatas y Candidatos Invitar a Votar (Presidente de Asamblea)	Comité de Candidaturas	Informativa
16:45 a 18:15	90	Foro: Hasta ser Escuchadas	Moderadora: Edith Olivares Ferreto Panelistas: Lidia Florencio Laura Sánchez Curiel María Antonia Márquez Ana Sosa Jimena Avalos	Informativa
18:15 a 19:15	60	Activación Hasta Ser Escuchadas	Red Vivan las Mujeres	
<b>19:30</b>	<b>EVENTO CONMEMORATIVO 50 AÑOS</b>			
	<b>FIN DEL DÍA 1</b>			

**Domingo 12 de Junio de 2022**

HORA	TIEMPO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TIPO DE ACTIVIDAD
8:50 a 9:30	40	Registro de Asistentes	Oficina Nacional	
9:30 a 9:50	20	Inicio y verificación de Quórum Electrónico (Presentación de Resultados)	Presidente de Asamblea	Organizativa/Normativa
9:50 a 10:00	10	Inauguración y Protocolo de inicio Presentación del Notario Público por Fe de Hechos Lectura y Aprobación del Orden del Día	Presidencia de Asamblea	Decisión/ Normativa
10:00 a 11:10	70	Foro 1: El Derecho a la Protesta en México (Salón Plenaria)	Moderadora: Gabriela Warketin Panelistas: Wendy Galarza Bernardo Caal Estudiante Mactumactzá (Por confirmar)	Informativa
10:00 a 11:10	70	Foro 2: Personas defensoras de Derechos Humanos y Periodistas en Riesgo (Salón 2)	Moderador: Duncan Tucker Panelistas: Leopoldo Maldonado Ana Lorena Delgadillo Periodista (Por Confirmar)	Informativa
<b>11:10 a 11:25</b>	<b>RECESO</b>			
11:25 a 12:25	60	Presentación y discusión del Plan Estratégico 2022-2030	Marcela Villalobos Raphael Hoetmer Georgina Morales.- Fortaevalúa	Decisión/ Normativa
12:25 a 12:55	30	Presentación, discusión y votación de resoluciones para la Asamblea General 2022 y mociones para la Asamblea Global 2022 (Invitación a Votar.- Presidente de Asamblea)	Presidencia de Asamblea	Decisión/ Normativa
<b>12:55</b>	<b>Cierre del sistema de votación electrónica para Resoluciones y Cargos Vacantes</b>			

**Domingo 12 de Junio de 2022**

<b>HORA</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>TIPO DE ACTIVIDAD</b>
12:55 a 13:05	10	Informe de Resultados de Resoluciones	Presidente de la Asamblea	Informativa
13:05 a 13:35	30	Informe de Comité de Candidaturas: Presentación de resultados de elecciones y presentación de nuevos cargos	Comité de Candidaturas	Informativa/ Normativa
13:35: a 13:45	10	Clausura, agradecimientos y cierre	Presidencia de Asamblea	Informativa
13:45 a 13:50	5	Acto Protocolario de Clausura por parte del Notario Público	Notario Público	
<b>13:50</b>	<b>FIN DE LA REUNIÓN</b>			

## CRITERIOS DE FINANCIAMIENTO PARA ASISTIR A LA ASAMBLEA DE MIEMBROS 2022

### INTRODUCCIÓN

Todas aquellas personas que cumplen con el perfil de miembro de Amnistía Internacional México, tienen derecho a participar en las Asambleas para la toma de decisiones y rendición de cuentas. Como cada año, la Asamblea de Miembros se llevará a cabo en la Ciudad de México, esta vez será el 11 y 12 de junio de 2022 en el Hotel NH Centro Histórico.

Con el fin de garantizar una participación responsable, diversa y equitativa, se ha destinado un fondo para aquellas personas que vivan fuera de la Ciudad de México, estén interesadas en asistir de manera presencial a la Asamblea de Miembros y no puedan cubrir gastos de transporte y hospedaje. Como informamos desde la Circular 1, la Asamblea tendrá formato híbrido, con el fin de que la mayor cantidad de miembros puedan participar de este máximo órgano de toma de decisiones, ya sea en formato físico o en línea.

A continuación, presentamos criterios de financiamiento para la asistencia a la Asamblea de Miembros 2022, tomando en cuenta los lineamientos financieros y las políticas de disminución de nuestra huella de carbono, y hacer el mejor uso posible de los recursos de manera transparente.

### CRITERIOS

Podrán solicitar el recurso para asistir a la Asamblea de Miembros 2022 aquellas personas que cuenten con su membresía vigente con base en la Política de Donaciones, Estatutos y Reglamento vigente. Consúltala aquí: <https://aigobernanza.mx/contenido/index.php/donantes-y-membresia> Únicamente se financian gastos de viaje correspondientes a las tarifas más baratas del mercado, sin afectar la seguridad y comodidad de las personas que viajan. Los viajes por autobús aplican a las personas cuyo sitio de origen se encuentra a menos de 500 Km de la sede de la Asamblea de Miembros o a 6 horas de traslado por carretera, considerando horarios y seguridad de las personas que viajen. Alentamos a las personas o grupos que vivan en la misma Ciudad o estén en ciudades colindantes para que busquen alternativas de transporte y así más personas puedan participar.

Los viajes por avión aplican a personas cuyo sitio de origen se encuentra a más de 500 Km de la sede de la Asamblea de Miembros o que el viaje por carretera sea mayor a 6 horas. En cuanto a la transportación dentro de la ciudad sede de la AG, se cubrirán únicamente los gastos de traslado de la terminal de autobuses o aeropuerto al sitio de hospedaje y del sitio de hospedaje a la terminal de autobuses o aeropuerto únicamente. **Los gastos de traslados se reembolsarán sólo contra factura.**

Para solicitarlo, deberá enviar un correo a [prepcom@amnistia.org.mx](mailto:prepcom@amnistia.org.mx) que incluya: **nombre completo, correo electrónico, teléfono, municipio y entidad donde radica, especificar si requiere apoyo para transporte, hospedaje o ambos, fecha de salida y fecha de regreso.** En caso de requerir transporte en avión, indicar el nombre del aeropuerto de salida y su fecha de nacimiento. Además, solicitamos con una **carta de exposición de motivos** de la persona solicitante. Fecha límite para recibir solicitudes: **viernes 20 de mayo de 2022.**

No se admitirán cambios, ya que los boletos de avión se reservarán con la debida anticipación para garantizar el menor costo y la disponibilidad de los mismos. La reserva de los vuelos se hará previendo que las personas aseguren su participación todo el tiempo que dure la Asamblea. El hospedaje se financiará únicamente en el sitio sede de la Asamblea de Miembros y del 10 al 12 de junio de 2022. Las habitaciones serán compartidas. En caso de requerir una habitación individual y/o una estancia mayor a la establecida, la reservación será sujeta a disponibilidad del sitio. Los costos adicionales serán cubiertos por la persona que lo solicitó.

Es muy importante mencionar que la sede será el Hotel NH ubicado en calle La Palma número 42, Centro Histórico de la CDMX.

Se cubrirán los alimentos para los días en los que se llevará a cabo la Asamblea en la misma sede del evento.



## MODALIDAD DE VOTACIÓN

### 1. Voto electrónico

El periodo para efectuar votación electrónica estará disponible a partir del 6 de junio de 2022 a las 12:00 hrs., y se cerrará el 12 de junio de 2022 conforme al Orden del Día.

La votación de resoluciones en la Asamblea General 2022 será únicamente electrónica, usando el sistema de votación dentro del portal de gobernanza. Este medio nos ha permitido agilizar el conteo de votos comparado con la votación a mano alzada, y presentar resultados confiables sin necesidad de hacer múltiples conteos.

Para la membresía que asistirá presencialmente, pediremos que ingresen al portal de gobernanza desde su celular, al momento de la sesión de discusión de resoluciones, para que puedan emitir su voto electrónico. Habrá también equipos habilitados para la emisión del voto en el salón en que se llevará a cabo la sesión, para garantizar que todas las personas asistentes puedan participar en este ejercicio.

Quienes se unan de forma virtual, lo harán también desde el portal de gobernanza, de forma que únicamente tendrán que ir a la sección de votación desde la computadora en la que se encuentren participando en la Asamblea General 2022.

En la INTRANET de Amnistía Internacional México, <https://aigobernanza.mx/>, se encuentra el menú VOTACIÓN. En dicha sección, encontrarán las opciones para votar RESOLUCIONES y en un apartado distinto, las alternativas para votar CARGOS.

## LISTADO Y ESTATUS DE LAS PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

La propuesta de resolución contenida en esta Circular es:

- 1 PROPUESTA DE RESOLUCIÓN: Aprobación del Marco Estratégico de Amnistía Internacional Sección Mexicana, A.C. 2022-2030. Estatus: **Original.**

Te extendemos nuevamente la invitación para que ingreses frecuentemente al Portal de Gobernanza de Amnistía Internacional México, donde podrás enviar tus comentarios a favor y en contra para las resoluciones

**FECHAS CLAVE PARA LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE RESOLUCIONES**

Tema	Fechas clave
Petición de propuestas de Resolución a las y los miembros para la Asamblea General 2022	15 de marzo de 2022
Vence el plazo para recibir propuestas de resolución	10 de abril de 2022
Pondremos a disposición de la membresía las propuestas de resolución recibidas	14 de abril de 2022
Recepción de sugerencias, de propuestas de enmiendas y cambios a las propuestas de resoluciones	15 al 27 de abril de 2022
Consulta de aceptación de sugerencias, enmiendas o cambios para resoluciones	28 de abril al 6 de mayo de 2022
Poner a disposición de la membresía las propuestas de resolución finales para revisar y en su caso aprobar en Asamblea	12 de mayo de 2022
Votación electrónica de resoluciones	6 al 12 de junio de 2022
Votación de resoluciones en Asamblea vía electrónica	12 de junio de 2022
Poner a disposición de la membresía las resoluciones aprobadas y que se convierten en decisiones de Asamblea	A más tardar el 12 de julio de 2022

**PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN PARA LA ASAMBLEA GENERAL 2022**

Asamblea General 2022  
PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

PRESENTADA POR: Comité Directivo de Amnistía Internacional Sección Mexicana, Asociación Civil.

Datos de contacto: Luz Marcela Villalobos Andrade

Presidenta de Comité Directivo de Amnistía Internacional Sección Mexicana, Asociación Civil

Tel. (opcional):

E-mail: [comitedirectivo@amnistia.org.mx](mailto:comitedirectivo@amnistia.org.mx),

[luz.villalobos@amnistia.org.mx](mailto:luz.villalobos@amnistia.org.mx)

Título De La Resolución:

Aprobación del Marco Estratégico de Amnistía Internacional Sección Mexicana, Asociación Civil 2022-2030

La Asamblea General 2022 decide:

**CONSIDERANDO** que El Marco Estratégico Global de Amnistía Internacional (POL 50/3639/2021) orienta el trabajo de todas las entidades nacionales y del Secretariado Internacional de 2022 a 2030. Asimismo, el marco estratégico pone de relieve aquello a lo que concederemos prioridad como movimiento, haremos el seguimiento y de lo que rendiremos cuentas. El Marco Estratégico Global de Amnistía Internacional se aprobó en la Asamblea Global 2021 por unanimidad.

**RECORDANDO** que Amnistía Internacional Sección Mexicana, Asociación Civil, participó de manera activa en la construcción y retroalimentación del Marco Estratégico Global, en el Marco Estratégico de las Américas, y a la par realizamos de manera participativa nuestro Marco Estratégico de Amnistía Internacional Sección Mexicana, Asociación Civil 2022-2030.

La Asamblea General 2022 decide aprobar el Marco Estratégico de Amnistía Internacional Sección Mexicana, Asociación Civil 2022-2030 (Anexo de Resolución), el cual incluye el Plan Estratégico 2022-2030, y consideramos las siguientes prioridades:

**Prioridad 1. Libertad de expresión y espacio de la sociedad civil**

Objetivo Particular 1.2 Asegurar el derecho de reunión pacífica para todas las personas.

**Prioridad 2. Igualdad y no discriminación**

Objetivo Particular. 2.1. Promover la justicia de género e interseccional

Objetivo

Particular. 2.3. Asegurar la justicia climática

Nota explicativa: (máximo 400 palabras)

Durante 2020 y 2021, Amnistía Internacional realizó un esfuerzo en generar de manera colaborativa el Marco Estratégico Global (MEG) que implementará dentro de esta década (2022-2030), el cual concluyó en septiembre de 2021. Como resultado, el MEG constituye un mapa de ruta en el cual están definidas las Dos Prioridades en las que se enfocará su trabajo los siguientes años, comprendiendo el escenario actual de un mundo cada vez más complejo y turbulento, que enfrenta desafíos de gran magnitud.

A la par de este ejercicio de planeación a nivel global, se han desarrollado ejercicios de planeación a nivel regional y a nivel de secciones, por lo cual Amnistía Internacional Sección Mexicana, Asociación Civil, se ha dado a la tarea de generar un proceso de co-construcción de su propio Plan Estratégico, alineado al global, que permita delimitar sus prioridades y comenzar su labor de manera simultánea, comprendiendo tanto las necesidades globales; las particularidades y coincidencias con la región de las Américas y el entorno específico y desafiante en el cual se encuentran los derechos humanos en México. Por lo anterior, el CD pone a consulta y aprobación de la membresía desde el máximo órgano de toma de decisiones el Marco Estratégico de Amnistía Internacional Sección Mexicana, Asociación Civil 2022-2030.